



ACTUALIDAD

**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

(Dicunoc)

“José Baldomero Arriaga Jerez”

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente



**Boletín
06-2016**

Septiembre 2016

Puntos de interés

Es imperativo, para mejorar la calidad educativa, elaborar el meso y micro currículum. Se debe mejorar los procesos de formación y capacitación docente, en este sentido, se debe considerar la participación de los docentes en cuanto a la definición de los contenidos temáticos y sobre la profundización del marco teórico del Currículum Nacional Base.

* Investigadores de la Dicunoc cofinanciados por el fondo de investigación de la DIGI/USAC.

Aplicación y funcionalidad del currículum nacional base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango (parte II)

Rosa María Martínez, Raúl Humberto Monterroso, Sarah Monterroso*

El 94% de docentes, manifiestan que es importante que el Ministerio de Educación evalúe el Currículum Nacional Base, para verificar su funcionalidad, significa, por consiguiente, que el Currículum requiere estar diseñado de manera que responda a las características y necesidades de los cuatro pueblos: maya, ladino, garífuna y xinca; para contribuir en la formación integral del estudiante y lograr así, mejoras en el proceso educativo. Asimismo, es preciso mencionar, que muchos de los argumentos que sustentan la evaluación curricular, es por la falta de capacitación para su aplicación, la descontextualización y es poco entendible.

Evaluación del CNB por parte del Ministerio de Educación

EVALUACIÓN DEL CNB				
Docentes			Directores	
C	F	P	F	P
Sí	283	93.71	30	93.75
No	11	3.64	0	0
N/R	8	2.65	2	6.25
Total	302	100	32	100

Ref. F= frecuencia P= porcentaje

3. DISCUSIÓN

3.1. Aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base

3.1.1 Aplicación del Currículum Nacional Base:

La construcción del Diseño de Reforma Educativa (1998), elaborado por la Comisión Paritaria; que se integró con representantes del Gobierno de la República

de Guatemala y representantes de la Sociedad Civil Organizada con el propósito de establecer: el Marco Contextual, Marco Filosófico de la Reforma Educativa, Marco Conceptual, Políticas y Estrategias de la Reforma Educativa y Condiciones para la Reforma Educativa, responde a los postulados de la teoría curricular constructivista, no obstante, estos postulados no fueron trasladados convenientemente a los profesores y autoridades educativas. Este desfase provocó la falta de aplicación del Currículum Nacional Base, en el aula, tal como se evidencia en los resultados de la investigación de campo, así; el 67.55% de los docentes y el 62.50% de los directores, manifestaron que no recibieron capacitación específica sobre el Currículum Nacional Base. Mientras que, el 30.80% de docentes y el 37.50% de directores, recibieron la capacitación. En tanto que, el 20.43% de docentes y el 25% de directores, señalaron que el proceso de capacitación fue deficiente. Estos porcentajes resultan preocupantes, puesto que el conocimiento de esta herramienta pedagógica, es importante para el proceso de enseñanza y aprendizaje en los establecimientos educativos.

Con relación a la aplicación del Currículum Nacional Base, García (2009), manifiesta que los docentes deben desarrollar su labor de acuerdo al modelo curricular vigente. Pero, en el aula, un alto porcentaje de los docentes, no están empoderados del CNB, por lo que su aplicación es deficiente. En este sentido, el docente debe conocer todos los componentes del CNB, estar familiarizado con los distintos elementos, puesto que como dice Taba (1997), los elementos del currículum tratan de dar respuesta al qué, cómo y

cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen todo aquello que el medio escolar ofrece al alumno como posibilidad de aprender.

En cuanto a los recursos didácticos, el 76.82% de docentes los utiliza de acuerdo al contexto, el tipo de recursos utilizados corresponde a naturales y reciclables lo cual es congruente con el principio de pertinencia establecido en el CNB puesto que el proceso de aprendizaje está centrado al desarrollo de las habilidades, destrezas, potencialidades y creatividad del estudiante al aprovechar todo el recurso existente en la comunidad.

Asimismo, Torres y Girón (2009), sobre los recursos didácticos, indican que facilitan el proceso enseñanza y aprendizaje siempre y cuando se hayan preparado y seleccionado con anterioridad y permitan que el estudiante se aproxime a la realidad, sean ágiles y variados favorezcan la actividad y el desenvolvimiento de la capacidad creadora, tanto del docente como del estudiante y sean utilizados en el momento oportuno.

La desventaja de no utilizar recursos didácticos radica en la desmotivación del proceso enseñanza y aprendizaje para los estudiantes, quienes ven a la escuela como un lugar aburrido donde su mayor deseo es que llegue la hora de recreo o el fin de las clases para abandonarla.

Según, Hernández (1998), los materiales didácticos constituyen un conjunto de elementos que facilitan la realización del proceso de enseñanza y aprendizaje, estos contribuyen a que los estudiantes logren el dominio de un contenido determinado y por lo tanto, obtengan el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y estrategias, como también a la formación de actitudes y valores.

En relación a la tenencia de curriculum local, el 88.41% de docentes y el 84.38% de directores, indicó que no se cuenta con un curriculum local propio a pesar de que el Diseño de la Reforma Educativa en su estrategia de descentralización curricular privilegia su concreción a nivel nacional, regional y local. Por otra parte, los entrevistados de la Coordinación Técnica Administrativa y del Departamento de Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación hacen énfasis en la concreción curricular para que el aprendizaje sea pertinente.

La Comisión Paritaria para la Reforma Educativa (1998), referente a la descentralización curricular, señala que esta política cobra relevancia a la luz de las crecientes demandas de descentralización de procesos de gestión y administración e involucra a la organización, el financiamiento, la programación, adecuación curricular a nivel local y la evaluación de los aprendizajes.

Por otra parte, para el 53.97% de docentes y 40.62% de directores, el Currículum Nacional Base, no es comprensible para su aplicación en el aula, lo que constituyen porcentajes considerables; argumentando que no está contextualizado para cada región, no se comprende y es bastante complejo, lo que limita su aplicación. En lo referente a este aspecto, es importante mencionar, que el Currículum Nacional Base, es una base para que los docentes lo apliquen a nivel local, de acuerdo a las necesidades de cada comunidad.

3.1.2 Funcionalidad del Currículum Nacional Base:

Picardo (2005), manifiesta, para que el curriculum sea funcional, tanto en el diseño como en la administración del currículum existen cinco factores que le condicionan o deben condicionar, ellos son: a) social, b) histórico, c) económico, d) filosófico y e) científico. Asimismo, los enfoques curriculares deben partir de tres condiciones sustanciales e indelegables: a) visión antropológica, b) visión de ciudadano y c) teoría epistemológica del aprendizaje.

En concordancia con lo anterior, los docentes y directores, el 93.71% y 93.75% respectivamente, indicaron que el Currículum Nacional Base, debe ser evaluado para verificar su funcionalidad, argumentando para el efecto, la falta de capacitación para su aplicación, descontextualización y poco comprensible; significa entonces, que, el Currículum Nacional Base, requiere estar diseñado de tal manera, que responda a las características y necesidades de cada uno de los cuatro pueblos de Guatemala, xinca, garífuna, maya y ladino, para contribuir en la formación integral del estudiante y lograr así, mejoras en el proceso educativo. Además, es importante mencionar que el Currículum Nacional Base fue implementado desde el 2005 y no se ha evaluado su aplicación y funcionalidad.

3.1.3 Importancia de la planificación del proceso educativo:

En el módulo de Planificación de los Aprendizajes (2010), resalta la importancia de la planificación para evitar la improvisación, para que se alcancen las competencias, indicadores de logro y contenidos; así como, la utilización de recursos, actividades y técnicas de evaluación; por lo que se indica que son los docentes los responsables de planear su acción educativa.

Por su parte, Marco (2008), argumenta que la planificación es el procedimiento mediante el cual se escogen, ordenan o se proponen acciones para el logro del propósito educativo, procurando eficiencia, eficacia y una mayor racionalidad en los recursos. De igual manera, los entrevistados, de la Coordinación Técnica Administrativa y del Departamento de Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación, resaltan la importancia de la planificación, como procedimiento para que el aprendizaje sea significativo.

Según lo citado, la planificación es una herramienta que los docentes deben usar para organizar su práctica educativa, pues dentro de una planificación es donde reúnen el conjunto de contenidos, las opciones metodológicas y las estrategias educativas que se implementarán; además, les permite encontrar los textos y materiales necesarios para dar pie a las actividades que van a realizar. Vale por lo consiguiente mencionar; que el 65.89% de las y los docentes, saben cuáles son los elementos de la planificación de los aprendizajes, lo cual es elogiado; sin embargo, las planificaciones no debe ser un acto automático de copiar y pegar los distintos elementos, como: las competencias, indicadores de logro, contenidos, procedimientos, evaluación y recursos, que aparecen en el

Currículum Nacional Base, sino que debe construir esos elementos, de acuerdo a la realidad de su comunidad.

3.1.4 Aprendizaje Significativo

Ausubel (1983), con relación al Aprendizaje Significativo, refiere que es el tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Asimismo, el Currículum Nacional Base, prioriza el uso del Aprendizaje Significativo, enfoque educativo que permite que todo contenido curricular tenga un significado para el estudiante, de esa cuenta, no es únicamente información la que se transmite, sino conocimiento comprensivo que tenga una funcionalidad práctica.

Por su parte, Piaget (1971) en relación al Constructivismo, señala, que se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio y postula la necesidad de entregar al estudiante herramientas que le permitan construir sus propios conocimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

Tanto, el Aprendizaje Significativo como el Constructivismo, constituyen los enfoques metodológicos del Currículum Nacional Base. Los cuales permiten que el estudiante construya su propio conocimiento; por lo que, los docentes se constituyen en facilitadores y mediadores del proceso educativo, en este sentido, se requiere que sean poseedores de todas las virtudes necesarias que rompan con los viejos paradigmas educativos.

Dentro del aprendizaje significativo, se encuentra la contextualización, que es el acto mediante el cual se toma en cuenta el ambiente de desarrollo de una situación derivada del quehacer educativo; es por eso que el proceso educativo, puede variar en contextos diferentes. Al respecto, Espinoza (2004) manifiesta que la contextualización del Currículum Nacional Base implica adaptar los contenidos educativos, a los intereses y necesidades de contextualizar desde los ámbitos social, económico, cultural, político y tecnológico.

Fundamentado en las ideas anteriores y con los resultados de la investigación de campo, los docentes, el 52.33% indican que los contenidos del Currículum Nacional Base no responden al contexto cultural y lingüístico de las comunidades del municipio de Salcajá por ser estandarizado para todo el país. No obstante, las diferencias, los estudiantes tienen obligatoriamente que cursar los seis grados de primaria, utilizar textos en español y recibir las mismas áreas y sub áreas que establece el Currículum Nacional Base, lo cual no es congruente con sus propias características, como la pertinencia, la flexibilidad y la perfectibilidad.

3.1.5 Evaluación de los Aprendizajes

Herramientas de Evaluación en el Aula (2011), en el que se refiere, que: "es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo" que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los estudiantes, en las competencias esperadas para el mejoramiento y logro del

aprendizaje. En relación a lo anterior, de acuerdo a los resultados obtenidos, el 45.03% de los docentes, indicó que las técnicas de evaluación que utilizan es la prueba objetiva, la cual tiene el propósito principal, de medir el conocimiento, es decir, hacer uso de la memorización, tipo de evaluación que históricamente se ha utilizado principalmente, por parte de la pedagogía tradicional.

Debido que, la evaluación es una herramienta que ayuda al crecimiento personal del estudiante, detecta dificultades de aprendizaje y mejora la calidad educativa, el Currículum Nacional Base, hace referencia que, en el proceso educativo la evaluación no se aplica de manera aislada porque está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje, por consiguiente, durante el proceso de evaluación, se recomienda la utilización de técnicas de observación, que realiza el docente, y las técnicas de desempeño, por el estudiante. En este caso, el 23.85% de docentes, indicó la utilización de las referidas técnicas.

3.1.6 Pertinencia Cultural

Aunque en Salcajá existen comunidades donde el idioma materno es el maya k'iché, únicamente el 9.60% y el 6.25% de docentes y directores, respectivamente hablan ese idioma; además, solamente el 5.30% del total de docentes, manifestó que sus clases las imparte en k'iché; esto a pesar del énfasis que al respecto hace el Currículum Nacional Base, en cuanto a la pertinencia cultural y lingüística, por lo que no se le da prioridad al lenguaje materno, en consecuencia existe una pérdida de identidad lingüística que limita una educación con pertinencia cultural.

4. Consideraciones Generales

El Currículum Nacional Base, que la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa, inició a construir desde el año de 1996, como corolario de la Firma de los Acuerdos de Paz, constituye una de las políticas educativas, que se ha constituido en Política de Estado, porque todos los Gobiernos de Guatemala, le han dado seguimiento, aunque con algunas variantes. No obstante, el esfuerzo de cada gobierno, la aplicación del Currículum Nacional Base en el aula, es una de las debilidades detectadas en el estudio realizado en el municipio de Salcajá, Quetzaltenango. La comunidad educativa consultada, manifestó la poca funcionalidad del Currículum Nacional Base, porque los ejes transversales no se han concretizado a través del meso y micro currículum; niveles de concreción que consideran imperativo realizarla a través de las autoridades del Ministerio de Educación.

En cuanto a la metodología utilizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los entrevistados consideran importante porque se busca que los aprendizajes sean significativos y que desarrolle en los estudiantes destrezas, habilidades y conocimientos que sirvan para la vida. En este sentido, el Currículum Nacional Base, enfatiza la metodología del constructivismo.

En cuanto a los resultados en la discusión, se confrontaron con los fundamentos teóricos y con los resultados de

Staff de la Dicunoc:

Director:

René Juárez

Investigadores:

Jorge Lemus

Adán Pérez,

René Xicará

Byron Alvarado

Hugo López

Gustavo Galindo

Secretaria:

Rosa María Martínez.

La Dirección General de Sistema Investigación del Centro Universitario de Occidente (Dicunoc)

“José Baldomero Arriaga Jerez”,

es una dependencia del Centro Universitario de Occidente, cuya misión es el desarrollo de la Investigación Científica en todos los campos del conocimiento.

Se interesa especialmente en impulsar la investigación científica y tecnológica vinculada al desarrollo regional y local en el área de influencia del CUNOC que comprende los Departamentos del Sur-Nor-Occidente del país.

Correo Electrónico
diescunoc@gmail.com

En contenido y forma, los artículos publicados en este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores.

la investigación de campo, la combinación de teoría y práctica consolida el contenido de este trabajo de investigación. Además, porque se consultaron a los actores de la comunidad educativa que constituye en este caso, las autoridades educativas, los directores, los docentes y estudiantes.

Por lo anterior, con rigor técnico y científico, se propone: Evaluar la funcionalidad y aplicación del Currículum Nacional Base en el aula, esta evaluación se sugiere que la realicen las universidades del país, instituciones afines al proceso educativo y el Ministerio de Educación, entre otras.

Es imperativo, para mejorar la calidad educativa, elaborar el meso y micro currículum.

Se debe mejorar los procesos de formación y capacitación docente, en este sentido, se debe considerar la participación de los docentes en cuanto a la definición de los contenidos temáticos y sobre la profundización del marco teórico del Currículum Nacional Base.

El Ministerio de Educación debe proveer, oportunamente, todos los recursos didácticos que requieren los docentes y estudiantes.

Las autoridades educativas y docentes deben tomar conciencia de la importancia de la transformación curricular, por lo mismo, deben leer, comprender y aplicar las políticas y estrategias educativas, sugeridas en el diseño de reforma educativa y sus demás componentes.

REFERENCIAS

1. Acevedo, P. (2003) Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje. Ecuador: Paidós.
2. Ausubel, D. (1983) Aprendizaje significativo. México: Trillas.
3. Ballester, M. (2001) Evaluación como ayuda al aprendizaje. España: Laboratorio.
4. Bolívar, A. (2010) Competencias básicas y currículo. España: Síntesis
5. Braslavsky, C. (1999) Re haciendo escuelas. Argentina: Santillana
6. Cabrera, F. (2005) Políticas y fundamentos del currículo. Guatemala: DIGECUR
7. Carranza, J. (1998) Proyecto curricular. Cuba: Pueblo y educación.

8. Coll, C. (2003) Psicología y currículum. México: Trillas.
9. Comisión Consultiva de la Reforma Educativa (2003). Marco General de la Transformación Curricular. Guatemala: DIGECUR.
10. Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998). Diseño de Reforma Educativa. Guatemala: S/E.
11. Cortéz, J. (2010) Fundamentos del currículo, el currículo basado en competencias. Guatemala. Guatemala: DIGECUR
12. Díaz, F. 1997. Metodología del diseño curricular. México: Trillas
13. Escudero, J. (2009) Diseño, desarrollo e innovación del currículo. España: Síntesis
14. Espinoza, O. (2004) Prácticas de la contextualización curricular de los docentes. Santiago de Chile: PUC
15. Gairin, J. (2004) Organización del espacio en los centros educativos. Barcelona: Praxis
16. García, S. (2009) Evidencias de la aplicación del CNB en el aula. Guatemala: S/E
17. González, B. (2011) El currículo como proyecto educativo en sus tres niveles de concreción. Venezuela: UNE
18. Hernández, G. (1998) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw Hill.
19. IPE UNESCO (2005) Educación para todos. México: UNESCO
20. Lamas, A. (2005) La evaluación de los alumnos. México: Homo sapiens.
21. López, B. (2011) Evaluación de los aprendizajes. México: Trillas
22. Marco, O. (2008) Planificación del proceso de aprendizaje basado en competencias. Francia: McGraw Hill.
23. MINEDUC (2010). Planificación de los aprendizajes. Guatemala: DIGECADE
24. MINEDUC (2008) Currículo Nacional Base. Guatemala: Digecade
25. MINEDUC (2011). Herramientas de Evaluación en el Aula. Guatemala: Mineduc
26. Orellana, O. (2004) Una nueva educación en marcha. Guatemala: Prodesa
27. Ortiz, J. (2009) Estándares educativos para Guatemala. Guatemala: Revista guatemalteca de educación.
28. Piaget, J. (1971) Enfoque constructivista. México: McGraw Hill.
29. Picardo, O. (2005). Diccionario pedagógico. El Salvador: Centro de Investigación Educativa.
30. Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.
31. Taba, H. (1997) Las teorías del aprendizaje como base para el currículum. Londres: Trillas.
32. Torres H. y Girón D. (2009). Didáctica general. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.
33. Tyler, R. (2004) Principios básicos del currículo. Argentina: Troquel.